



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**RESOLUCIÓN No. 0473 DE 2021
(AGOSTO 12)**

Por la cual se conforma y adopta la lista de elegibles para proveer dos (2) empleos de Auxiliar Administrativo 512004 con carácter de supernumerario del nivel asistencial en la Circunscripción Electoral de Cauca.

LOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las que les confieren el Art. 33 del Decreto 2241 de 1986 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 4369¹ del 18 de mayo de 2021 se estableció el calendario electoral para las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud que se realizarán el 28 de noviembre de 2021.

Que con el fin de garantizar la participación de los colombianos en el proceso que se debe adelantar, la Registraduría Nacional del Estado Civil considera pertinente realizar un proceso de selección ágil y eficaz para la selección del personal supernumerario que apoyará este proceso electoral.

Que para llevar a buen término el proceso de las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud que se realizarán el 28 de noviembre de 2021, se hace necesario la vinculación de personal supernumerario para la provisión de Dos (2) empleos de Auxiliar Administrativo 512004 en la Circunscripción Electoral del Cauca.

Que, mediante Resolución No. 0463 del 30 de julio de 2021, se convocó al proceso de selección para la provisión de Dos (2) empleos de Auxiliar Administrativo 512004, por el período comprendido del 19 de agosto al 31 de diciembre de 2021 inclusive, en la Circunscripción Electoral de Cauca.

Que el día 11 de agosto de 2021, se llevó a cabo el sorteo de desempate el cual se realizó en audiencia virtual con la participación del Dr. HERNAN ASTAIZA LASSO, Procurador Judicial de Familia de Popayán.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVEN:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la lista de Elegibles para proveer Dos (2) empleos de Auxiliar Administrativo 512004 en la Circunscripción Electoral de Cauca, en las siguientes plazas, como se Relacionan a continuación:

¹ "Por la cual se fija la fecha para la realización de las elecciones de Concejos Municipales y Locales de Juventud y se establece el Calendario electoral"

Continuación de la resolución No. 473-2021 Por la cual se conforma y adopta la lista de elegibles para proveer dos (2) empleos de Auxiliar Administrativo 512004 con carácter de supernumerario del nivel asistencial en la Circunscripción Electoral de Cauca.

Página No. 2

Orden	Municipio	Identificación	Nombres	Primer apellido	Segundo apellido
1	LOPEZ DE MICAY	1.059.449.051	MARLIN STEFANY	CAICEDO	MANYOMA
2	TORIBIO	1.061.545.274	ANGIE PAOLA	CELIS	MENDEZ

ARTÍCULO SEGUNDO: Reclamaciones a la publicación de la lista de elegibles: Las reclamaciones a que hubiere lugar se presentaran y radicarán el día 13 de agosto de 2021, en medio físico en la Sede de la Delegación Departamental del Cauca o Registraduría Municipales de Lopez de Micay y Toribio.

PARAGRAFO: No se acepta reclamaciones enviadas por correo electrónico.

ARTÍCULO TERCERO: Publicación: Copia de la presente resolución será publicada en las carteleras de la Delegación Departamental del Cauca, Registraduría Municipal López de Micay y Toribio.

ARTÍCULO QUINTO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, el día (12) del mes de agosto de 2021.


YANETH NOGUERA RAMOS. 
OSCAR FREDY PAZ RAMIREZ
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil en el Cauca

Transcriptor: María Eugenia Peña.